



Universidad
Internacional
de Andalucía

TÍTULO

UD3

TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA
ESTRATEGIAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS

AUTORA

Almudena Alcalá Izquierdo

	Esta edición electrónica ha sido realizada en 2026
Tutor	Francisco Sánchez Sánchez-Miranda
Institución	Universidad Internacional de Andalucía <i>Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. Especialidad en Servicios a la Comunidad (2023/24)</i>
Curso	Almudena Alcalá Izquierdo
©	De esta edición: Universidad Internacional de Andalucía
©	
Fecha documento	2024



Universidad
Internacional
de Andalucía



**Atribución-NoComercial-SinDerivadas
4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0)**

Para más información:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.en>



Máster Universitario en Profesorado de enseñanza secundaria obligatoria, bachillerato, formación profesional y enseñanzas de idiomas de la Universidad Internacional de Andalucía

TRABAJO FIN DE MÁSTER
UD 3: TÉCNICAS DE MODIFICACIÓN DE CONDUCTA:
ESTRATEGIAS Y APLICACIONES PRÁCTICAS

Especialidad: Servicios a la comunidad.

Alumna: Almudena Alcalá Izquierdo

Tutor: Kiko Sánchez-Miranda

Sede: Baeza

Junio 2024

ÍNDICE

- 1.- INTRODUCCIÓN.
- 2.- FUNDAMENTACIÓN.
- 3.- CONTEXTUALIZACIÓN.
- 4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO.
- 5.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.
- 6.- CONTEXTUALIZACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.
- 7.- OBJETIVOS GENERALES.
- 8.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.
- 9.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.
- 10.- CONTENIDOS.
- 11.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.
- 12.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.
- 13.- METODOLOGÍA.
- 14.- RECURSOS.
- 15.- EVALUACIÓN.
- 16.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.
- 17.- BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

1.- INTRODUCCIÓN.

El presente Trabajo de Fin de Máster se centra en el diseño de una Unidad Didáctica dentro del módulo de Promoción a la Autonomía Personal del Ciclo Superior de Integración Social. La elección de esta área específica responde a la necesidad de profundizar en el desarrollo de estrategias y técnicas para la modificación de conducta, aspecto crucial en el ámbito de la Integración Social.

La Unidad Didáctica seleccionada es la UD3, titulada “Técnicas de Modificación de Conducta: Estrategias y Aplicaciones Prácticas”. Este enfoque se considera fundamental para el ejercicio profesional del Personal Técnico en Integración Social, ya que permite abordar de manera efectiva y ética diferentes situaciones que pueden surgir en el contexto de la intervención social.

La elección de este tema se fundamenta en la importancia de contar con herramientas prácticas y basadas en evidencia para manejar conductas problemáticas o desafiantes en individuos o grupos. En el ejercicio de la Integración Social, es común encontrarse con situaciones que requieren una intervención específica para promover cambios positivos en el comportamiento y favorecer así el desarrollo personal y social de las personas atendidas.

Por tanto, este Trabajo de Fin de Máster tiene como objetivo principal analizar y diseñar una Unidad Didáctica que proporcione a los futuros profesionales de la Integración Social las competencias necesarias para aplicar de manera efectiva las técnicas de modificación de conducta en su práctica profesional. A través de esta unidad, se busca dotar al alumnado de los conocimientos teóricos y habilidades prácticas que les permitan abordar de manera ética y eficaz los retos que se presenten en su labor como Integradores Sociales.

2.- FUNDAMENTACIÓN.

Para la realización de esta Unidad Didáctica se han tenido en cuenta la siguiente normativa aplicable a nivel estatal y a nivel de la comunidad autónoma de Andalucía:

Normativa estatal:

Genérica de educación
<ul style="list-style-type: none">❖ Ley Orgánica 3/2, 22 del 31 de marzo de ordenación e integración de la formación profesional.❖ Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley orgánica dos/2006, de 3 de mayo, de educación.❖ Real decreto 11, 47/2011, de 29 de julio, por la que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.❖ Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de educación ((loe), modificada por la ley orgánica ocho/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa ((LOMCE).❖ Real decreto 14/2003, de 25 de noviembre, por el que se modifica el Real decreto 11 28/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el catálogo nacional de las cualificaciones profesionales.❖ Real decreto 11, 28/2003, de 5 de septiembre, por el que se regula el catálogo nacional de cualificaciones profesionales.❖ Ley orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional, ordena un sistema integral de formación profesional, cualificaciones y acreditación, que puede responder con eficacia a las demandas sociales y económicas a través de las diversas modalidades formativas, modificada por la LEY Orgánica 4/2011 del 11 de marzo.
Ciclo Superior en Integración Social
<ul style="list-style-type: none">❖ Real Decreto 289/2023 del 18 de abril, por el que se actualizan los títulos de la Formación Profesional del sistema educativo de Técnico Superior de Integración Social y Técnico Superior en Mediación Comunicativa de la familia profesional

Servicios socioculturales y a la Comunidad y se fijan sus enseñanzas mínimas.

- ❖ Real Decreto 1074/2012, de 13 de julio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Integración Social y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Normativa autonómica:

Genérica de Educación

- ❖ Ley 7/2018, hoy de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, de medidas de prevención y protección integral contra la violencia de género.
- ❖ Decreto 436/2008, de 2 de septiembre, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas de la Formación Profesional inicial que forma parte del sistema educativo.
- ❖ Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de educación de Andalucía (BOJA 26-12-2007)

Ciclo Superior en Integración Social

- ❖ Orden, de 28 de julio de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Integración Social.

Normativa para la convivencia escolar y el buen funcionamiento de los centros:

Estatal

- ❖ Ley 4/2017, de 25 de septiembre, de los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad en Andalucía.
- ❖ Ley Orgánica 3/2007, hoy de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- ❖ Real Decreto 275/2007, hoy de 23 de febrero, por el que se crea el observatorio

estatal de la convivencia escolar.

Autonómica

- ❖ Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la Promoción de Igualdad de Género en Andalucía, artículo 14.
- ❖ Plan Estratégico para la igualdad de Mujeres y Hombres en Andalucía 2022-2028.
- ❖ Decreto 19/2007, de 23 de enero, por el que se adoptan medidas para la promoción de la cultura de paz y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos.

3.- CONTEXTUALIZACIÓN.

El IES Santa Catalina se encuentra en la Avenida Ruiz Jiménez de Jaén. Esta zona se caracteriza por su tranquilidad pese al tránsito existente por los numerosos comercios que lo rodean como El Corte Inglés, y los centros educativos de sus alrededores, como IES Virgen del Carmen o el Colegio Concertado Cristo Rey. Además, próximo al centro encontramos varias zonas verdes, como el conocido parque del Bulevar. En su entorno cercano se encuentran las viviendas de “Las Protegidas”, viviendas de protección oficial, habitadas por personas de clase media-baja.

La mayoría de la ciudadanía que reside en este barrio ha completado la Educación Secundaria Obligatoria, aunque no haya continuado con estudios superiores. En lo referente a la posición socioeconómica, los y las vecinas del barrio pertenecen a la clase media. Sus ingresos son suficientes para cubrir necesidades básicas pero no permiten mucho margen para el ahorro.

La estabilidad económica de los hogares es moderada, como indica Beltrán (2021). La ocupación mayoritaria de los ciudadanos se centra en sectores como el comercio o la hostelería, habiendo un alto porcentaje que se dedica a la agricultura. Uno de los problemas sociales más relevante es la incertidumbre en torno al desempleo

4.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL CENTRO.

El Instituto Santa Catalina de Alejandría, nombrado en honor a la copatrona de Jaén, fue establecido mediante el Decreto del 12 de abril de 1962, aunque no comenzó a impartir clases hasta el curso 1963-64. Los estudiantes provenían del I.N.E.M. Virgen del Carmen, que había sido un centro mixto hasta ese momento. Con la creación del nuevo instituto, se implementó la separación por género: el Instituto Virgen del Carmen se convirtió en un centro masculino, mientras que el IES Santa Catalina se destinó a ser femenino durante quince años. Finalmente, en el curso 1983-84, el instituto se transformó en un centro mixto, manteniendo esta condición hasta la actualidad.

El IES Santa Catalina de Alejandría es un centro público gestionado por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía. Este instituto se distingue por su carácter bilingüe y su integración en la Red de Centros TIC de Andalucía. Ofrece educación en ESO, Bachillerato, y Ciclos Formativos de Grado Superior en Mediación Comunicativa e Integración Social.

El centro cuenta con una capacidad de 1.100 alumnos/as pero actualmente cuenta con 983. Cada una de estas plazas son públicas y puede acceder todo aquel/aquella que quiera entrar a formar parte del sistema educativo.

El Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, establecido por el Decreto 327/2010 del 13 de julio, dispone normas que abarcan diferentes aspectos relacionados con los alumnos y sus familias, el personal docente, el personal administrativo y de servicios, además de la organización, el funcionamiento y la evaluación de los institutos de educación secundaria. Este reglamento busca fomentar la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión de los institutos, además de promover una cultura de evaluación continua y rendición de cuentas. Su objetivo es alcanzar la excelencia educativa, asegurar el éxito académico de todo el alumnado y reducir el abandono escolar temprano, como se menciona en la página web del centro.

En cuanto a los principios que rigen la Institución, según el Proyecto Educativo del Centro, destacan:

- Crear una escuela solidaria, tolerante y participativa.

- Educar sin discriminación, en igualdad, independientemente del sexo, procedencia, nivel socioeconómico...
- Trabajar de manera intercultural, fomentando el respeto hacia las diferentes ideologías, religiones, culturas, etc.
- Fomentar la autonomía del alumnado a nivel curricular y personal.
- Educar para la paz, la solidaridad y la convivencia.
- Favorecer un clima de respeto y diálogo entre los miembros de la comunidad educativa.

En relación con los programas y proyectos del IES Santa Catalina, además de su variedad, éstos están planificados teniendo en cuenta las necesidades que han ido surgiendo en los últimos años. A continuación, aparecen los planes y programas del centro:

- Transformación Digital Educativa: Este programa tuvo su ejecución en el curso 2018/2019, tomando como referencia el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes (DigCompOrg), con la finalidad de impulsar y apoyar la transformación de los centros docentes en instituciones educativas digitalmente competentes, de forma que fijan unas pautas y ofrecen herramientas para el desarrollo de las competencias tecnológicas mediante actuaciones en diferentes ámbitos, teniendo como bases el aprendizaje inclusivo, de calidad y con durabilidad en el tiempo.

- Proyecto Bilingüe: Como se ha mencionado al principio, el alumnado tiene la posibilidad de realizar algunas enseñanzas en esta modalidad, con el objetivo de mejorar de forma paulatina la competencia lingüística, no solamente de la lengua castellana sino también de la lengua extranjera. Es por ello, que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son un fuerte apoyo para alcanzar este aprendizaje, puesto que permiten al profesorado y alumnado a través de diversos materiales y documentos ordenados, establecer ese aprendizaje.

- Programa Aldea: Este programa, también denominado Programa para la Innovación Educativa Aldea o Educación Ambiental para la Comunidad Educativa, busca fomentar la sensibilización ambiental y desarrollar competencias para la sostenibilidad en el alumnado. Es un recurso bastante útil para establecer un aprendizaje más significativo en relación con la materia de Educación Ambiental. A

través de la formación del profesorado, actividades y talleres prácticos, y el desarrollo de proyectos escolares, se integra la educación ambiental en el currículo escolar. Esto no solo mejora la conciencia y responsabilidad ambiental de los estudiantes, sino que también impulsa la participación activa en la protección del medio ambiente y mejora el entorno escolar y local. La colaboración entre diferentes centros educativos fortalece la comunidad educativa, creando una red de escuelas comprometidas con la sostenibilidad. Al intercambiar experiencias, se trabaja en equipo y se crean redes profesionales que facilitan la introducción y desarrollo de los contenidos relacionados con la asignatura, como por ejemplo, el cambio climático, gestión de residuos y reciclaje, conservación de la biodiversidad, entre otros. Además, algunos de estos conceptos son los ejes que rigen este programa: cambio climático, desarrollo sostenible y las relaciones del ser humano con su entorno social y natural.

- Programa Inicia: este plan tiene como propósito estimular en el alumnado la adquisición y desarrollo de competencias emprendedoras desde todas las áreas pedagógicas, teniendo en cuenta el concepto de emprendimiento como una estrategia clave en la formación permanente de las personas, no abarcando solo la dimensión educativa, puesto que tiene simulaciones de experiencias empresariales integrando las dimensión personal y social.

- Plan de lectura y biblioteca: el IES Santa Catalina cree en el poder de la lectura como una herramienta formativa y transversal, y es por ello que hay que potenciar, y para ello lanzan propuestas para impulsar a leer y a hacer uso de la biblioteca escolar. Estas propuestas pueden ser las tertulias dialógicas en familia, el mercadillo de libros solidarios, creación de reseñas, etc.

Asimismo este programa, con motivo de incitar a las personas a leer y participar en todas sus actividades, tienen un lema, “El mundo te necesita...lee”.

- ComunicA: el objetivo fundamental del programa es fomentar el pensamiento crítico del alumnado así como su formación integral, por lo que el debate y los foros cobran especial interés en este plan. No solo tiene utilidad dentro del aula, sino que también se vinculan los aprendizajes con el mundo exterior al plano educativo, de cara al futuro personal y profesional del individuo y así tener una formación integral, y ser una persona crítica y libre. Además, se fomentan valores como la tolerancia y el respeto, así como la inquietud intelectual y la capacidad de consenso.

- Plan de Igualdad: este programa ofrece diversas actividades y acciones para realizar con la comunidad educativa, aplicando una metodología flexible y participativa la cual trabaje de forma transversal la coeducación en el centro, de modo que se implante en todas las materias y a lo largo de todo el curso en la que tenga especial importancia la cooperación y coordinación. Este proyecto es posible llevarlo a cabo puesto que el centro cuenta con un equipo de profesores/as que están a favor de la igualdad en sus aulas y materias y con familias que tienen las mismas creencias. Por último, para dar a conocer las acciones de este programa disponen de un blog y redes sociales.

Las instalaciones del IES "Santa Catalina" son muy completas y extensas. Está completamente climatizado y cuenta, no sólo con las instalaciones básicas de un centro educativo (portería, secretaría, despachos de dirección, salas de profesores, aulas, gimnasio, aseos, zonas exteriores...) sino también con instalaciones específicas (aula de informática, aula de tecnología...).

El instituto tiene como finalidad la de educar y formar a su alumnado, es por eso que cuenta con numerosas profesionales que trabajan día a día para alcanzar sus objetivos. Entre los cuales:

- La Directora tiene como papel fundamental la representación del centro así como, la coordinación docente del mismo. Además, se encarga de la distribución horaria.
- La Jefa de Estudios supervisa la convivencia del centro y la coordinación de los equipos docentes. Además, planifica tanto las sesiones de evaluación y las sustituciones como los protocolos de actuación (maltrato infantil, acoso escolar...) y los planes de innovación. Por último, junto con la Directora del centro, lleva a cabo la corrección de conductas graves entre el alumnado.
- La Orientadora desempeña diversas funciones, entre ellas, llevar a cabo la evaluación psicopedagógica del alumnado y elaborar los informes correspondientes. Además, participa en las sesiones de evaluación determinadas por el equipo directivo del centro y brinda asesoramiento al profesorado para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje a las necesidades específicas del alumnado

- El profesorado se agrupa por departamentos, pero todos tienen la misma función: la educación y formación del alumnado del centro. Además, cada tutor/a planifica tutorías con los padres y madres de los/as alumnos/as para mantenerlos informados de los resultados académicos que van obteniendo y de sus conductas en clase.
- Las bedeles son la "primera cara visible" del centro. Se encargan de la recepción del personal ajeno al centro así como del control del personal del propio centro. Participando en todas aquellas actividades en las que se les requiera (microfonía, preparación del salón de actos para representaciones escolares, etc...)
- El/la secretario/a se encarga de la coordinación de certificados, así como de las articulaciones del centro. Se coordinan con portería en la atención de padres y madres.
- El personal de mantenimiento se encarga de la limpieza y el mantenimiento del centro.

El Plan de Centro está constituido por el proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento y el proyecto de gestión y es la Consejería de Educación la encargada de establecer el marco general que permite a los centros educativos, sostenidos con fondos públicos, elaborar su Plan de Centro. Este tiene un carácter plurianual y vinculará a la comunidad educativa del mismo.

5.-CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO.

El grupo de alumnado al que va dirigido forma parte del primer curso, línea A, del ciclo formativo de Integración Social. Está compuesto por 22 personas, mayoritariamente mujeres, con edades que oscilan entre los 18 y los 31 años y todas de origen español. La mayoría reside en la localidad del instituto durante su formación, provenientes en su mayoría de las provincias de Jaén, Córdoba y Ávila. En cuanto al nivel educativo previo, se observa una diversidad significativa: algunas proceden de grados universitarios como Psicología o Magisterio, mientras que otras han cursado el ciclo medio de Ayuda a la Dependencia o bachillerato, habiendo intentado acceder al ciclo con la nota de bachillerato en años anteriores sin éxito.

En términos socioeconómicos, el grupo refleja una mezcla heterogénea de niveles. La mayoría provienen de familias con un nivel socioeconómico medio, aunque también hay representación de niveles alto y bajo. Muchos de los progenitores trabajan en sectores primario o secundario, como agricultura o albañilería, mientras que algunas alumnas ya están empleadas, principalmente en el sector de la protección de menores y hostelería. Además, se identifica una alumna con Trastorno del Espectro Autista, grado 1, lo que sugiere la necesidad de adaptaciones específicas en el proceso educativo.

Las motivaciones y expectativas del alumnado revelan un grupo comprometido y sensible a las injusticias sociales, con experiencias personales que han moldeado su interés por la Integración Social. Muchas de ellas han sido testigos de situaciones de violencia de género en su entorno cercano o tienen familiares con diversidad funcional, lo que alimenta su deseo de contribuir al cambio social y mejorar la calidad de vida de quienes lo necesitan. Esta información es crucial para diseñar un plan de estudios y estrategias pedagógicas que respondan a las necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, promoviendo así su éxito académico y su desarrollo personal y profesional en el campo de la Integración Social. De manera transversal en este módulo, se busca cubrir estas necesidades, intereses y motivaciones del alumnado, garantizando que el contenido y las actividades propuestas estén alineados con sus expectativas y contribuyan a su crecimiento integral.

En la provincia de Jaén, según el SEPE (2023), las tasas de desempleo se sitúan en torno al 19% de la población, lo que representa un desafío significativo para los estudiantes que buscan ingresar al mercado laboral tras completar su formación en Formación Profesional (FP). Es importante destacar que la figura de la Integración Social aún no está muy en auge en la región y necesita mayor visibilización y reconocimiento. A pesar de la creciente demanda de profesionales en este campo, la mayoría de las personas con esta titulación optan por desempeñarse como PTIS en centros educativos. Sin embargo, existen oportunidades laborales en otros sectores y regiones, como centros de migración en la costa y en Cataluña, lo que brinda opciones para la inserción laboral del alumnado de FP en Integración Social.

Se observa que algunas estudiantes han optado por cursar un ciclo formativo de FP después de haber obtenido un grado universitario, debido a la dificultad para encontrar trabajo en sus áreas de estudio. En muchos casos, las instituciones

laborales no muestran interés en contratar a personas sobrecualificadas, lo que limita las opciones de empleo para estas personas.

Además, en este grupo de estudiantes de Integración Social hay diversidad sexual y personas con trastornos obsesivos compulsivos, lo que resalta la importancia de promover la inclusión y la atención a la diversidad en el entorno educativo y laboral. Para atender a estos problemas sociales, las actividades buscarán la visibilización del colectivo, y de manera transversal se buscará siempre aumentar su autoestima y confianza en sí mismos. Asimismo, se identifica la presencia de estudiantes que viven solo con un progenitor, lo que puede implicar desafíos adicionales en términos de apoyo familiar y recursos económicos disponibles.

Estos problemas sociales estructurales y sociales, afectan significativamente a este alumnado. Las cuestiones generacionales incluyen el desempleo juvenil y la sobrecualificación, que limitan las oportunidades laborales y causan frustración y desmotivación. Por otro lado, los problemas estructurales, como la violencia de género, la diversidad funcional y la diversidad sexual, demandan una intervención educativa que fomente la inclusión y el respeto, tanto en el aula como en la sociedad.

Por todo ello, es un alumnado que en su conjunto presenta una variedad de problemas sociales estructurales y generacionales, por lo que habría que intervenir para lograr una verdadera inclusión tanto en el aula como en la sociedad.

6.-CONTEXTUALIZACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL.

La Orden de 28 de julio de 2015 regula la organización del Ciclo Formativo Superior en Integración Social. Está distribuido en dos cursos, siendo un total de 2000 horas lectivas con 14 módulos.

El primer curso abarcaría un total de 960 horas, siendo estas repartidas entre los siguiente siete módulos:

- (0342) Promoción de la autonomía personal, 192 horas.
- (0338) Inserción Sociolaboral, 192 horas.
- (0343) Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación, 160 horas.
- (0337) Contexto de la Intervención Social, 128 horas.

- (0344) Metodología de la Intervención Social, 128 horas.
- (0346) Formación y Orientación Laboral, 96 horas.
- (0020) Primeros Auxilios, 64 horas.

El segundo curso abarca 1040 horas, que se distribuyen en 8 módulos, entre los que se encuentran la Formación en Centros de Trabajo.

- (0348) Formación en centros de trabajo, 370 horas.
- (0339) Atención a las unidades de convivencia, 147 horas.
- (0340) Mediación comunitaria, 126 horas.
- (0341) Apoyo a la intervención educativa, 105 horas.
- (0017) Habilidades sociales, 105 horas.
- (0345) Proyecto de Integración Social, 84 horas.
- (0347) Empresa e Iniciativa Emprendedora, 84 horas.
- Horas de libre configuración, 63 horas

Para esta Unidad Didáctica, nos centraremos en el módulo Promoción a la Autonomía Personal (0342).

En el siguiente apartado se establecerán los objetivos generales que sustentan esta Formación Profesional y los concretos del módulo.

7.-OBJETIVOS GENERALES.

En el marco del ciclo formativo superior de Integración Social, los objetivos generales representan los pilares fundamentales que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la formación integral de personas profesionales capacitadas para abordar las complejas realidades del ámbito social. Estos objetivos no solo buscan proporcionar conocimientos teóricos, sino también fomentar el desarrollo de habilidades prácticas y valores éticos que permitan al alumnado intervenir de manera efectiva en la promoción del bienestar y la inclusión social.

En este apartado, se explorará la importancia y el impacto de los objetivos generales en la preparación de las futuras personas profesionales de la Integración Social, así como su contribución al fomento de una sociedad más justa y equitativa.

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el Marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior, en integración social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- c) Aplicar las tecnologías de la información y de la comunicación, identificando los protocolos y recursos pertinentes para gestionar la documentación y realizar las actuaciones administrativas asociadas a la intervención.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.
- e) Identificar los niveles de intervención, analizando los factores influyentes para diseñar, implementar y evaluar intervenciones dirigidas a la prevención de la violencia doméstica.
- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas, en su caso, con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas
- g) Analizar las características de convivencia, identificando las variables relevantes, para organizar, supervisar y evaluar actividades de apoyo a la gestión doméstica.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de identificación de los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socio educativa.

- k) Analizar las necesidades de entrenamiento, mediación y apoyo técnico, en función de los recursos, socio laborales disponibles, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de inserción laboral y ocupacional.
- l) Identificar las necesidades de apoyo a la comunicación y, en su caso, las ayudas técnicas, en función de las características de la persona destinataria, para entrenar en habilidades de comunicación.
- m) Analizar los problemas planteados, seleccionando técnicas de participación y gestión de conflictos, para realizar tareas de mediación entre personas y grupos.
- ñ) Describir los protocolos de actuación en caso de accidente o emergencia, seleccionando las técnicas adecuadas para aplicar primeros auxilios.
- n) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- p) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica, tecnológica y organizativa del sector y las tecnologías de la información y la comunicación, para mantener el espíritu de actualización y adaptarse a nuevas situaciones laboral y personales.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando, saberes de distinto, ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- s) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contexto de trabajo en grupos, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.

- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención, personales y colectivas, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.
- v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al diseño para todos.
- w) Identificar y aplicar parámetros de calidad, los trabajos realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- x) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresa empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.
- y) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo y la sociedad, teniendo en cuenta el Marco legal que regula las condiciones sociales y laborales, para participar como ciudadano democrático.

Los objetivos generales citados anteriormente que están asociados al módulo “Promoción de la Autonomía Personal” son los siguientes:

- a) Interpretar información seleccionando las estrategias y recursos pertinentes para elaborar proyectos de integración social adecuados a la persona destinataria, el contexto y el marco legal vigente y que incorporen la perspectiva de género, así como la defensa de los derechos de las víctimas de violencia de género y de sus hijas e hijos.
- b) Identificar las competencias requeridas al técnico superior en Integración Social y a los miembros del equipo interdisciplinar, analizando el contexto de intervención y los criterios de calidad establecidos en la planificación, para dirigir y supervisar la puesta en práctica de proyectos y programas.
- d) Seleccionar recursos y estrategias metodológicas, interpretando las normativas relativas a requisitos técnicos e instalaciones, para programar actividades de integración social.

- f) Identificar las necesidades de atención física de las personas usuarias, relacionándolas en su caso con las ayudas técnicas disponibles, para diseñar, supervisar y evaluar actividades que den respuesta a las mismas.
- h) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, identificando los recursos necesarios para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de apoyo psicosocial.
- i) Seleccionar estrategias metodológicas y pautas de actuación, concretando las ayudas técnicas necesarias, para organizar, llevar a cabo y evaluar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social.
- j) Seleccionar estrategias metodológicas y de evaluación, aplicando los criterios establecidos por el equipo interdisciplinar para diseñar y llevar a cabo actividades de intervención socioeducativa.
- ñ) Seleccionar técnicas e instrumentos de evaluación, analizando los criterios e indicadores de calidad establecidos en la programación para realizar el control, seguimiento y retroalimentación de la intervención.
- o) Analizar las habilidades sociales requeridas en el entorno profesional, identificando los factores influyentes para mantener relaciones fluidas con las personas implicadas en la intervención y superar los posibles conflictos.
- q) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- r) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- u) Evaluar situaciones de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, proponiendo y aplicando medidas de prevención personal y colectiva, de acuerdo con la normativa aplicable en los procesos de trabajo, para garantizar entornos seguros.

v) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

w) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad

8.- COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES.

El módulo de Promoción a la Autonomía Personal en el Ciclo Superior de Integración Social desempeña un papel fundamental en la formación integral de los futuros profesionales en este campo. Este apartado se centra en la identificación y análisis de las competencias profesionales, personales y sociales que se espera desarrollar a lo largo de este módulo, con el objetivo de preparar a los estudiantes para abordar los desafíos y demandas del trabajo en el ámbito de la promoción de la autonomía personal y la inclusión social.

COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	
a	Elaborar proyectos de integración social, aplicando la normativa legal, vigente e incorporando, la perspectiva de género
b	Dirigir la implementación de proyectos de integración social, coordinando las actuaciones necesarias para llevarlas a cabo y supervisando la realización de las actividades con criterios de calidad.
d	Programar actividades de integración social, aplicando los recursos y estrategias metodológicas más adecuadas.
f	Diseñar actividades de atención a las necesidades físicas y psicosociales, y función de las características del usuario y del contexto, controlando y evaluando el desarrollo de las mismas.
h	Organizar y desarrollar actividades de apoyos psicosocial, mostrando una actitud respetuoso con la intimidad de las personas y evaluando el desarrollo de las mismas.
i	Organizar y desarrollar actividades de entrenamiento en habilidades de autonomía personal, evaluando los resultados conseguidos.
j	Diseñar y desarrollar actividades de intervención socio educativa dirigidas al alumnado con necesidad educativa específica, colaborando con el equipo interdisciplinar.

ñ	Realizar el control y seguimiento de la intervención con actitud autocrítica y aplicando criterios de calidad y procedimientos de retroalimentación para corregir las desviaciones detectadas.
o	Mantener relaciones fluidas con las personas usuaria y sus familias, miembros de grupos de trabajo y otros profesionales, mostrando habilidades sociales y aportando soluciones a los conflictos que surjan
q	Resolver situaciones como problemas o contingencias, con iniciativa y autonomía en el ámbito de la competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo, trabajo personal y en el de los miembros de equipo.
C	comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas, bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
t	Generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo en el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgo laboral y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa.
u	Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de diseño para todo en la actividades profesionales, incluida los procesos de producción o prestación de servicios.

9.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO.

Los Resultados de Aprendizaje del módulo “Promoción de la Autonomía Personal” son los siguientes:

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
RA1	Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.
RA2	Organiza actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria, describiendo las fases del proceso de promoción de autonomía.
RA3	Organiza actividades de adquisición de competencias básicas de movilidad, describiendo las fases del proceso.
RA4	Organiza actividades de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales, justificando selección.
RA5	Organiza, actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas, seleccionándolas en función de las

	necesidades que presenten.
RA6	Desarrolla actividades de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionándolas en función de las características de la persona usuaria.
RA7	Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción, de habilidades de autonomía personal y social, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación. Realiza actividades de seguimiento del proceso de promoción, de habilidades de autonomía personal y social, justificando la selección de las estrategias, técnicas e instrumentos de evaluación.

El resultado de aprendizaje que será trabajado en esta Unidad Didáctica será el RA1: ***Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención.***, más concretamente en la UD3 “Técnicas de Modificación de Conducta: Estrategias y Aplicaciones Prácticas”

10.- CONTENIDOS.

En el Ciclo Superior de Integración Social, la formación en la elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social es crucial para el desarrollo integral de las personas con las que trabajarán en un futuro. Estos contenidos permitirán al alumnado adquirir conocimientos y competencias esenciales para fomentar la independencia y la inclusión social de las personas con las que trabajarán.

Entrenar las habilidades de autonomía personal y social abarca desde la comprensión del proceso general de adquisición de habilidades básicas hasta la importancia de la coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia. Esta coordinación proporcionará un enfoque global y coherente en el apoyo a las personas, que facilitará su desarrollo personal y su participación en la sociedad, además de mejorar la calidad de vida de quien se beneficie promoviendo así una igualdad e inclusión real.

Los Contenidos Básicos de acuerdo con el currículum oficial abarcan la organización y ejecución de actividades destinadas a la adquisición y desarrollo de habilidades esenciales en diversas áreas. Estas incluyen habilidades de la vida diaria, competencias básicas de movilidad, habilidades sociales, y capacidades cognitivas. Se detallan programas y técnicas de entrenamiento, secuenciación de actividades, y la adecuación de productos de apoyo según las características del usuario. Además, se enfatiza la importancia de la alfabetización tecnológica, la adaptación del entorno, y la promoción de entornos seguros. La coordinación con las familias y el papel del técnico como modelo de referencia son aspectos cruciales. También se incluyen actividades de seguimiento y evaluación del proceso de promoción de la autonomía personal y social, destacando la importancia del trabajo en equipo y la elaboración de informes para un control efectivo del progreso del usuario.

El Bloque de contenidos que se trabajará en esta unidad didáctica pertenece al Bloque 1, qué es el siguiente:

Bloque 1: Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social

- Promoción de la autonomía personal
- Autonomía, dependencia y autodeterminación.
- Habilidades de autonomía personal y social. Valoración inicial del estado de la persona usuaria.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas.
- Fundamentos de psicología del aprendizaje.
- Programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. Fases, elementos, recursos, estrategias y técnicas. Adaptaciones a las necesidades individuales.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.
- Importancia de la autonomía personal y social en la vida cotidiana en las personas.

Por tanto, los contenidos que se trabajarán en la UD3 corresponden a los siguientes:

Bloque 1.- Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social:

- Habilidades de autonomía personal y social.
- Proceso general de adquisición de habilidades básicas.
- Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia.

En la siguiente tabla se establecen las relaciones entre los elementos curriculares de esta Unidad Didáctica:

UD 3: <i>Técnicas de Modificación de Conducta: Estrategias y Aplicaciones Prácticas</i>	Temporalización: 12 horas en 6 sesiones de 2 horas.
O.G.CF: j) o) q) v)	CCPPS: d) i) o) q)

Resultado de aprendizaje: RA1 <i>“Elabora programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social, seleccionando las técnicas propias de la intervención”</i>	20%
---	-----

Criterios De Evaluación	% UD	% Final
d) Se han valorado el estado de las personas usuarias a fin de determinar los objetivos del programa	20	2
e) Se han identificado estrategias de intervención en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social.	20	2
f) Se han seleccionado técnicas de entrenamiento de	20	2

habilidades de autonomía personal y social en función de la situación de la intervención		
i) Se han diseñado las adaptaciones necesarias en el programa de intervención para atender las necesidades individuales de las personas.	20	2
j) Se han establecido las pautas de actuación y colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia.	20	2

Contenidos Didácticos UD	Objetivos Didácticos
<p>1.- Introducción a la Autonomía Personal y Social</p> <p>1.1. Definición y relevancia de la autonomía personal y social</p> <p>1.2. Objetivos del entrenamiento en habilidades de autonomía</p> <p>2.- HH. de Autonomía Personal y Social.</p> <p>2.1. Identificación de habilidades básicas de autonomía personal</p> <p>2.2. Habilidades de interacción social</p> <p>2.3. Evaluación de las necesidades individuales</p> <p>3.- Proceso de adquisición de Habilidades Básicas</p> <p>3.1. Etapas del aprendizaje de habilidades</p> <p>3.2. Métodos y técnicas de enseñanza</p> <p>3.2.1. Modelado y demostración</p>	<p>1.-Comprender la autonomía personal y social.</p> <p>2.- Identificar y desarrollar habilidades básicas de autonomía personal.</p> <p>3.- Fomentar habilidades de interacción social.</p> <p>4.- Evaluar necesidades individuales para el desarrollo de la autonomía.</p> <p>5.-Implementar el proceso de adquisición de habilidades básicas.</p> <p>6.- Aplicar métodos y técnicas de enseñanza eficaces.</p> <p>7.- Coordinar con el equipo interdisciplinar y la familia.</p>

<p>3.2.2. Práctica guiada y autónoma</p> <p>3.2.3. Refuerzo positivo y retroalimentación</p> <p>3.3. Evaluación y seguimiento del progreso</p> <p>4.-Coordinación con el Equipo Interdisciplinar y la Familia</p> <p>4.1. Importancia de la coordinación en el proceso de intervención</p> <p>4.2. Involucración de la familia en el proceso</p>	
---	--

Propuesta didáctica		CE	CD
Sesión de inicio Sesión 1 (2 horas)	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Taller de definición de la autonomía personal. - Discusión grupal y puesta en común. - Presentación UD - Cuestionario individual. 	E/A	1
Sesiones de desarrollo Sesión 2 (2 horas)	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción teórica - Identificación HH básicas. - Simulación de actividades de autocuidado por grupos. - Coevaluación. 	e) d)	2
Sesión 3 (2 horas)	<ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica - Rolplaying de HHSS. - Debate participación comunitaria. - Reflexión individual 	E/A	2
Sesión 4	<ul style="list-style-type: none"> - Taller métodos de evaluación. 	d) f)	2,3

(2 horas)	- Explicación y diseño plan personalizado.		
Sesión 5 (2 horas)	- Explicación etapas del aprendizaje de habilidades. - Caso práctico por grupos aplicando técnicas de enseñanza. - Presentación grupal.	i) f) e)	3
Sesión de Cierre Sesión 6 (2 horas)	- Charla sobre coordinación interdisciplinar (APROMPSI) - Taller de estrategias de coordinación y realización de infografía.	j)	4

Actividades evaluables	Actividades de autocuidado:	Entrega plan personalizado:	Presentación técnicas de enseñanza:	Infografía estrategias coordinación:
	Mediante casos prácticos, el alumnado practicará habilidades de autocuidado.	El alumnado, por grupos, diseñará un plan de entrenamiento personalizado basado en la evaluación de un caso práctico.	Los grupos presentan su plan de entrenamiento personalizado y su aplicación de métodos y técnicas de enseñanza.	El alumnado desarrollará de manera individual estrategias para coordinarse con el equipo interdisciplinar y la familia.
Instrumento evaluación	Coevaluación	Rúbrica	Lista de control	Rúbrica
CE	e) d)	d) f)	i) f) e)	j)

CPPS	d) i)	d) i) q)	d) i) q)	o)
------	-------	----------	----------	----

Actividades de refuerzo y ampliación	<p>Refuerzo: Revisión de conceptos clave a través de juego y Rol-Playing guiado.</p> <p>Ampliación: Investigación sobre programas de autonomía en Andalucía.</p>
Elementos transversales	<p>Cultura Andaluza: Facilita la creación de estrategias respetuosas y efectivas al comprender y valorar la riqueza cultural del entorno.</p> <p>Educación en Valores: Promueve comportamientos éticos y la cohesión social guiándoles en las interacciones comunitarias en su futuro profesional.</p> <p>Coeducación y Feminismo: Fomenta la igualdad de género y la justicia social, preparando a al alumnado para abordar y reducir las desigualdades y discriminaciones.</p> <p>Inteligencia Emocional: Desarrolla habilidades emocionales esenciales como la empatía y la comunicación efectiva, cruciales para construir relaciones de confianza en su trabajo profesional.</p>
Atención a la diversidad	<ul style="list-style-type: none"> - Adaptación a los distintos ritmos de aprendizaje - Adaptaciones para la accesibilidad.

11.- ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

En este apartado, se detallará la organización de los contenidos didácticos del módulo, dividiéndolos en los 12 temas que lo conforman y estableciendo su secuenciación temporal. Cada tema abordará aspectos específicos del módulo PRomoción a la Autonomía Personal, siguiendo un orden lógico y progresivo para facilitar el aprendizaje y la comprensión por parte de los estudiantes. La estructura temporal proporcionará una guía clara sobre el desarrollo del módulo a lo largo del período lectivo, permitiendo una planificación efectiva de las actividades y recursos didácticos para alcanzar los objetivos establecidos.

Bloques de contenidos	Contenidos	UD
1	1.- Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de la autonomía personal. - Autonomía, dependencia y autodeterminación 	UD 1: Fomento de la autonomía personal y social
1	1.- Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de autonomía personal y social. - Fundamentos de psicología del aprendizaje. 	UD 2: Entrenamiento en Autonomía y Psicología del Aprendizaje.
1	1.- Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de autonomía personal y social. - Proceso general de adquisición de habilidades básicas. - Coordinación con el equipo interdisciplinar y la familia 	UD 3: Técnicas de Modificación de Conducta: Estrategias y Aplicaciones Prácticas
1	1.- Elaboración de programas de entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social. <ul style="list-style-type: none"> - Programas de entrenamiento en habilidades de autonomía personal y social. 	UD 4: ¡Vamos a entrenar diversas HH.!
2. 6	2.- Organización de actividades de adquisición de habilidades de la vida diaria:	UD 5: ¡Entrenamos y

	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de la vida diaria. - Programas de entrenamiento en habilidades para la vida diaria. - Técnicas para el desarrollo de habilidades cotidianas. - Ayudas técnicas para actividades diarias. - Alfabetización en tecnología. - Adaptación del entorno. - Valoración de la importancia de fomentar entornos seguros. <p>6.- Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía. - Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía. - Elaboración de materiales. - Papel del técnico. - Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria. 	<p>adaptamos a la vida!</p>
7, 3	<p>7.- Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del nivel de autonomía de la personas usuaria. - Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social. - Elaboración de informes. - Transmisión de la información. - Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención. <p>3.- ORganización de actividades de adquisición</p>	<p>UD 6: Monitorear y evaluar la autonomía y movilidad.</p>

	<p>de competencias básicas de movilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Orientación y movilidad. - Programas de entrenamiento <p>de competencias básicas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Técnicas de entrenamiento de <p>competencias básicas de movilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ayudas técnicas para la prevención de la pérdida y mantenimiento de movilidad. Accesibilidad. - Valoración de la importancia de promover entornos seguros. 	
6	<p>6.- Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de actividades según Iso casos y niveles de autonomía. - Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía. - Elaboración de materiales. - Papel del técnico. - Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria. 	<p>UD 7: Potencia la independencia.</p>
7	<p>7.- Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria, - Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social. - Elaboración de informes. - Transmisión de la información. - Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la 	<p>UD 8: Seguimiento y evaluación de la autonomía personal y social</p>

	evaluación de la intervención.	
4, 6	<p>4.- Organización de actividades entrenamiento y adquisición de habilidades sociales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de habilidades sociales. - Programas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales. - Técnicas de entrenamiento y adquisición de habilidades sociales. <p>6.- Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía. - Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía- - elaboración de materiales. - Papel del técnico. - Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria. 	UD 9: Entrenamiento en Habilidades Sociales y de Autonomía
7	<p>7.- Realización de actividades de seguimiento del proceso de promoción de habilidades de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Indicadores del nivel de autonomía de la persona usuaria. - Técnicas e instrumentos de evaluación de la autonomía personal y social. - Elaboración de informes. - TRansmisión de la información. - Valoración de la importancia de la coordinación y el trabajo en equipo en la evaluación de la intervención. 	UD 10: Impulsa tu independencia.

5	<p>5.- Organización de actividades de estimulación, mantenimiento y rehabilitación de las capacidades cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estimulación y mantenimiento cognitivo. - Programas de entrenamiento, de estimulación y mantenimiento cognitivo. - Técnicas de entrenamiento de estimulación y mantenimiento cognitivo. - Diseño de actividades de mantenimiento y mejora de la capacidad cognitiva. - Valoración del carácter preventivo de los programas de estimulación cognitiva. 	<p>UD 11: Estimula y mantén tus capacidades.</p>
6	<p>6.- Desarrollo de actividades de adquisición y entrenamiento de habilidades básicas de autonomía personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adaptación de actividades según los casos y niveles de autonomía. - Adaptación de ayudas técnicas según los casos y niveles de autonomía. - Elaboración de materiales. - Papel del técnico. - Respeto por la autodeterminación de la persona usuaria. 	<p>UD 12: Desarrollo de Habilidades de Autonomía y Adaptación Personal</p>

Trimestre	Bloque contenidos	UD	Horas
1º	1	UD 1	15
	1	UD 2	15
	1	UD 3	12

	1	UD 4	20
2º	2, 6	UD 5	22
	7,3	UD 6	22
	6	UD 7	10
	7	UD 8	10
3º	4,6	UD 9	22
	7	UD 10	16
	5	UD 11	18
	6	UD 12	10
Horas totales del módulo			192

La asignatura de Promoción a la Autonomía Personal se imparte durante 6 horas semanales, distribuidas en 3 sesiones de dos horas cada una. Estas sesiones se llevan a cabo los martes, miércoles y jueves.

En la tabla siguiente aparece la secuenciación temporal a lo largo del curso académico:

UD	Meses								
	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo
1	X								
2		X							
3		X	X						
4			X						
5				X					
6					X				
7					X				
8						X			
9						X	X		
10							X		
11								X	X
12									X

La Unidad Didáctica 3 se llevará a cabo en el mes de octubre, en las semanas 3 y 4. La temporalización de esta unidad didáctica se distribuirá de la siguiente manera:

	OCTUBRE					
	3ª SEMANA			4ª SEMANA		
	M	X	J	M	X	J
Sesión 1	X					
Sesión 2		X				
Sesión 3			X			
Sesión 4				X		
Sesión 5					X	
Sesión 6						X

12.- ELEMENTOS TRANSVERSALES.

La finalidad principal de la educación es contribuir al desarrollo de personas capaces de desenvolverse en la sociedad. Para lograr este objetivo, además de impartir conocimientos de diversas disciplinas, es crucial que el alumnado profundice en cuestiones que en la actualidad requieren atención prioritaria. Para ello se considerará la problemática social de la que se parte en el alumnado al que van dirigida esta propuesta didáctica.

Por tanto, para lograrlo se han establecido los siguientes elementos transversales:

- **Cultura Andaluza:** Incluir la cultura andaluza en la educación permite al alumnado a comprender y valorar la riqueza cultural de su entorno. En esta clase de Integración Social, facilitará la creación de estrategias respetuosas y efectivas que consideren las particularidades culturales de la comunidad.-
- **Educación en Valores:** Es esencial para formar individuos éticos y respetuosos. En el ámbito de la Integración Social, estos valores guían el comportamiento profesional y promueven la convivencia en la sociedad. En su futuro profesional podrán actuar con integridad y favorecer la cohesión social.
- **Coeducación y Feminismo:** De esta manera se asegura la igualdad de género y promueve la justicia social. Teniendo en cuenta la problemática de la que parte esta clase, estos temas ayudan a reconocer y cuestionar las desigualdades, fomentando entornos inclusivos y equitativos, además de servirles de manera personal. El alumnado aprenderá a desarrollar intervenciones que contribuyan a erradicar la discriminación y la violencia de género.

- **Inteligencia Emocional:** La inteligencia emocional es crucial para lograr manejar sus emociones y empatizar con las demás personas, desarrollando habilidades como la empatía, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Estas habilidades son fundamentales para construir relaciones de confianza y apoyo.

13.- METODOLOGÍA.

La metodología empleada en la totalidad de las sesiones está diseñada para fomentar un aprendizaje significativo y activo, alineado con los objetivos del módulo de Integración Social. Las metodologías activas que guiarán todas las sesiones son las siguientes:

- **Aprendizaje cooperativo:**
 - Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración entre el alumnado, facilitando el intercambio de ideas y experiencias. Esta metodología, como indica Guerra (2017) favorece el desarrollo de habilidades sociales, el proceso cognitivo, emocional y social de las personas.
- **Aprendizaje basado en problemas:**
 - Se emplearán proyectos y casos prácticos que reflejen situaciones reales del ámbito de la integración social. Esta estrategia permite al alumnado aplicar los conocimientos teóricos a problemas concretos, desarrollando competencias prácticas y de resolución de problemas.

Estas metodologías aseguran que las sesiones sean dinámicas, interactivas y relevantes, preparando al alumnado para enfrentar los desafíos de la integración social con competencias sólidas y una actitud comprometida.

Para alcanzar los objetivos propuestos, los principios metodológicos mencionados anteriormente seguirán las líneas de actuación siguientes:

- Diseño de programas y actividades para fomentar y mantener habilidades de autonomía personal y social.
- Planificación de estrategias, actividades y recursos para intervenir en la adquisición y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- Desarrollo de actividades para promover la autonomía personal y social y facilitar la inserción laboral.

- Evaluación del proceso de intervención.

La metodología de esta unidad didáctica combina exposiciones teóricas, estudios de caso, talleres prácticos y simulaciones de rol-playing para ofrecer una experiencia de aprendizaje integral. Las exposiciones teóricas se centrarán en la explicación de conceptos clave utilizando recursos visuales y fomentando la participación activa del alumnado con preguntas y debates. Los estudios de caso permitirán aplicar la teoría a situaciones reales favoreciendo la resolución de problemas. Las simulaciones de rol-playing ayudarán a asumir diferentes roles, mejorando sus habilidades interpersonales y de comunicación, y fomentando la empatía y la comprensión.

A continuación se detallan las sesiones que se llevarán a cabo en esta Unidad Didáctica:

Sesión de INICIO	Duración: 2 horas
Sesión 1	2 horas
<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación inicial: Antes de comenzar con la presentación de la UD, se les pedirá que definan que es para ellas la autonomía personal. Irán escribiendo las ideas en post-it y pegándolas en la pizarra. - Discusión Grupal y puesta en común: se dividirán en pequeños grupos para discutir y compartir experiencias personales relacionadas con la autonomía y la dependencia. - Presentación UD: Tras esta evaluación inicial, se llevará a cabo la presentación de la UD, mostrando los criterios de evaluación que se trabajarán y el % de RA al que corresponde. También se le explicarán las distintas actividades evaluables que se realizarán a lo largo de la UD. - Cuestionario individual: Completarán un cuestionario de autoevaluación para reflexionar sobre su propio nivel de autonomía y las áreas que necesitan mejorar. 	

Sesión de DESARROLLO	Duración: 8 horas
Sesión 2	(2 horas)
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción detallada sobre habilidades básicas de autonomía personal y social: En esta actividad introductoria, se ofrecerá una explicación detallada sobre las habilidades básicas de la autonomía personal y social. Se utilizarán ejemplos concretos y casos de estudio para ilustrar la importancia y la aplicación práctica de estas habilidades en la vida diaria. Se profundizará en temas como la gestión del tiempo, la toma de decisiones, la comunicación efectiva, el trabajo en equipo y la resolución de conflictos. Se fomentará la participación activa del alumnado mediante preguntas abiertas y debates, para garantizar una comprensión completa de los conceptos presentados. - Identificación y clasificación de habilidades básicas de autonomía personal y social: En esta actividad grupal, el alumnado trabajará junto para identificar y clasificar diferentes habilidades de autonomía personal y social. Se les proporcionarán tarjetas con habilidades escritas en ellas, y se les pedirá que las clasifiquen según su importancia y aplicabilidad en la vida cotidiana. Los grupos discutirán y justificarán sus decisiones, promoviendo así el pensamiento crítico y la colaboración. Al finalizar la actividad, se llevará a cabo una discusión en pleno grupo para compartir y comparar las clasificaciones de cada equipo. - Simulación de actividades de autocuidado por grupos: En esta actividad práctica, el alumnado participará en simulaciones de situaciones reales relacionadas con el autocuidado y la autonomía personal. Se asignarán roles específicos a cada estudiante dentro de los grupos, y se les pedirá que actúen las situaciones asignadas. Esto podría incluir escenarios como preparar una comida saludable, realizar tareas domésticas, manejar el dinero o resolver un conflicto interpersonal. Se alentará al alumnado a utilizar habilidades de comunicación efectiva, trabajo en equipo y resolución de problemas durante la simulación. Al finalizar cada simulación, se llevará a cabo una reflexión grupal para identificar los puntos fuertes y áreas de 	

mejora, y se ofrecerá retroalimentación constructiva entre pares.

- **Coevaluación y retroalimentación entre pares:** En esta actividad, el alumnado participará en un proceso de coevaluación, donde proporcionarán retroalimentación entre pares sobre el desempeño de sus compañeros durante las simulaciones de actividades de autocuidado. Se les proporcionará la siguiente plantilla para la coevaluación y se les pedirá que ofrezcan comentarios específicos y constructivos. Esto fomentará el desarrollo de habilidades de observación, análisis crítico y empatía, así como la capacidad de ofrecer y recibir retroalimentación de manera efectiva. Al finalizar la actividad, se promoverá una discusión en pleno grupo para compartir reflexiones y aprender de las experiencias de los demás.

Ejemplo de plantilla para coevaluación:

Nombre del grupo:
Fecha:

Ítems a evaluar	Sí	No	Observaciones
Valoración detallada del estado de las personas usuarias			
Identificación adecuada de necesidades			
Objetivos del programa basados en la valoración			
Identificación de estrategias adecuadas			
Métodos concretos para el entrenamiento			

Plan de seguimiento y evaluación de progresos			
Comentarios generales			
Nombre de la persona que evalúa			
Sesión 3	2 horas		
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación teórica: Durante esta actividad, se brindará una exposición detallada sobre las diferentes etapas del aprendizaje de habilidades y los métodos y técnicas de enseñanza asociadas. Se profundizará en conceptos como el modelado, la práctica guiada y autónoma, así como el refuerzo positivo. Se proporcionarán ejemplos concretos y se fomentará la participación activa de los alumnos mediante preguntas y ejercicios prácticos. - Rolplaying de habilidades de autonomía personal y social: En esta actividad, el alumnado tendrá la oportunidad de poner en práctica las habilidades aprendidas al guiar a una compañera en la adquisición de una nueva habilidad. La actividad se dividirá en dos fases: en primer lugar, se llevará a cabo una práctica guiada, donde se proporcionará orientación y apoyo a la compañera en el proceso de aprendizaje; luego, se realizará una práctica autónoma, donde la persona aplicará lo aprendido de forma independiente. Se fomentará el intercambio de retroalimentación constructiva entre los participantes para mejorar el proceso de aprendizaje. - - Debate sobre participación comunitaria: El alumnado se organizará en grupos para analizar y discutir el contenido del documento que trata sobre la participación en la sociedad de personas dependientes: https://www.eapn.es/ARCHIVO/documentos/documentos/Forodedebate2.pdf, el cual aborda la participación en la sociedad de personas dependientes. Se 			

alentará a los grupos a reflexionar sobre los desafíos y oportunidades relacionados con la inclusión social de estas personas, así como a proponer estrategias para promover una participación comunitaria más activa y significativa. Se facilitará un espacio para el intercambio de ideas y opiniones, y se promoverá el pensamiento crítico y la empatía hacia las personas dependientes.

- **Reflexión individual sobre la importancia de la autonomía personal:** Cada estudiante deberá entregar una reflexión escrita sobre la importancia de la autonomía personal y su impacto en la inclusión en la sociedad. Se les animará a reflexionar sobre cómo las habilidades de autonomía personal contribuyen al bienestar individual y colectivo, así como a identificar posibles barreras que puedan obstaculizar la plena participación de las personas en la sociedad. Se promoverá la autoevaluación y el pensamiento crítico a través de esta actividad, fomentando el desarrollo de una mayor conciencia sobre la importancia de la autonomía personal para la inclusión social.

Sesión 4

2 horas

Taller de Métodos de Evaluación: Durante este taller, se introducirán y explorarán diversos métodos para evaluar las necesidades individuales de las personas. Se proporcionará una explicación detallada de cada método, incluyendo entrevistas, cuestionarios, observaciones directas, y análisis de registros. El alumnado tendrá la oportunidad de participar en actividades prácticas, como el análisis de estudios de caso, donde aplicarán los métodos de evaluación aprendidos para identificar las necesidades específicas de los individuos en situaciones concretas. Se fomentará la discusión en grupo para compartir experiencias y reflexiones sobre la efectividad de cada método, así como para explorar posibles desafíos y soluciones.

- **Explicación y Diseño de Plan Personalizado:** En esta actividad, el alumnado aprenderá a diseñar un plan de entrenamiento personalizado basado en la evaluación de un caso práctico. Se proporcionará una explicación detallada sobre los elementos clave de un plan personalizado, incluyendo objetivos específicos, estrategias de intervención, recursos necesarios y criterios de evaluación. El alumnado trabajará en grupos para analizar el caso práctico asignado y desarrollar un plan de entrenamiento

adaptado a las necesidades y metas identificadas. Se les animará a utilizar herramientas y técnicas aprendidas en la unidad didáctica, así como a buscar información adicional según sea necesario. Al finalizar la actividad, cada grupo presentará su plan personalizado y participará en una discusión reflexiva sobre los desafíos y oportunidades encontrados durante el proceso de diseño.

Rúbrica de evaluación:

Items a evaluar	Excelente (4 puntos)	Adecuado (3 puntos)	Básico (2 puntos)	Insuficiente (1 punto)
Evaluación del estado de los usuarios para definir los objetivos del programa				
Selección adecuada de técnicas para el desarrollo de habilidades de autonomía personal y social				
Incorporación de habilidades de autonomía personal y social en el plan				
Aplicación efectiva del proceso de adquisición de habilidades básicas en el diseño del plan				
Claridad y coherencia en la descripción				

de los objetivos				
Relevancia de las técnicas seleccionadas				
Adaptación del plan a las necesidades específicas				
Utilización adecuada de recursos para el entrenamiento				
Planificación de un seguimiento y evaluación				
Creatividad e innovación en el diseño del plan				
Cumplimiento de los plazos establecidos para el entrega del plan				
claridad y organización en la presentaciónC I				
Sesión 5		2 horas		
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación etapas del aprendizaje de habilidades: Se explican las etapas del aprendizaje de habilidades. El alumnado creará mapas conceptuales. - Caso práctico por grupos aplicando técnicas de enseñanza: Mediante dinámicas grupales, los estudiantes practican el modelado, la práctica guiada y autónoma, y el refuerzo positivo. 				

- **Presentación grupal:** Los grupos presentan su plan de entrenamiento personalizado y su aplicación de métodos y técnicas de enseñanza.

Evaluación mediante lista de control:

- 1.- ¿Se identificaron claramente las estrategias de intervención utilizadas en el entrenamiento de habilidades de autonomía personal y social?
- 2.- ¿Las técnicas de entrenamiento seleccionadas fueron apropiadas y adecuadas para la situación específica de la intervención?
- 3.- ¿Se demostró comprensión de las necesidades individuales de las personas al diseñar el programa de intervención?
- 4.- ¿Se presentaron adaptaciones o modificaciones en el programa para atender las necesidades específicas de cada persona?
- 5.- ¿Se explicaron de manera clara y detallada las técnicas de enseñanza utilizadas en el programa?
- 6.- Se mostraron ejemplos concretos de cómo se aplicarían estas técnicas durante la intervención?
- 7.- ¿Se evidenció un entendimiento sólido de cómo las técnicas de enseñanza contribuyen al desarrollo de habilidades de autonomía personal y social?
- 8.- ¿La presentación fue organizada, coherente y fácil de seguir para la audiencia?

Sesión de CIERRE	Duración: 2 horas			
Sesión 6	2 horas			
<ul style="list-style-type: none"> - Charla sobre coordinación interdisciplinar (APROMPSI): La Psicóloga de APROMPSI acudirá a clase a dar una charla sobre la importancia de la coordinación interdisciplinar. - Taller de estrategias de coordinación y realización de infografía: Tras esto, en equipo, el alumnado desarrollará una infografía sobre las estrategias a tener en cuenta para coordinar con el equipo interdisciplinar y las familias. 				
Rúbrica de evaluación:				
Items a evaluar	Excelente	Adecuado	Básico	Insuficiente

<p>Establecimiento de pautas de actuación</p>	<p>Se presentan pautas claras y detalladas para la colaboración con el equipo interdisciplinar y la familia, considerando múltiples aspectos relevantes.</p>	<p>Se presentan pautas adecuadas, aunque podrían ser más específicas o detalladas en algunos aspectos.</p>	<p>Se presentan pautas generales, pero la especificidad y claridad son limitadas.</p>	<p>Las pautas presentadas son vagas o poco claras, no brindan orientación efectiva para la colaboración</p>
<p>Relevancia de las estrategias de coordinación</p>	<p>Se presentan estrategias altamente relevantes y prácticas para la coordinación efectiva con el equipo interdisciplinar</p>	<p>Se presentan estrategias relevantes, aunque algunas podrían ser más específicas o aplicables.</p>	<p>Se presentan algunas estrategias, pero su relevancia o aplicabilidad son limitadas</p>	<p>Las estrategias presentadas carecen de relevancia o son poco aplicables en el contexto de coordinación.</p>
<p>Involucración de la familia en el proceso</p>	<p>La infografía destaca de manera clara y detallada la importancia de la participación activa de la familia en el</p>	<p>Se menciona la participación de la familia de manera adecuada, aunque podría</p>	<p>La participación de la familia se menciona de forma básica, sin detalles significativos sobre su</p>	<p>No se aborda o se menciona de manera insuficiente la participación de la familia en el proceso de intervención.</p>

	proceso de intervención.	profundizars e en algunos aspectos.	importancia o rol.	
Claridad y organización de la infografía	La infografía está organizada de manera clara y estructurada, facilitando la comprensión de la información presentada.	La organización de la infografía es comprensibl e en su mayoría, aunque podría haber algunas áreas de mejora en la estructura.	La organización de la infografía presenta algunas deficiencias, dificultando la comprensión de la información.	La infografía carece de una estructura clara y organizada, lo que dificulta la comprensión de los contenidos presentados.
Creatividad y diseño visual	La infografía demuestra originalidad y creatividad en su diseño visual, utilizando elementos visuales atractivos y efectivos.	Se observa cierto grado de creatividad en el diseño visual, aunque podría haberse explorado más en la presentación gráfica.	El diseño visual de la infografía es básico y poco destacado, sin elementos visuales llamativos o innovadores.	El diseño visual es poco atractivo o no contribuye significativam ente a la comprensión de la información.

14.- RECURSOS.

Recursos materiales	Recursos espaciales
<ul style="list-style-type: none"> ● Presentación en Prezzi ● Proyector ● Pantalla o pizarra digital ● Marcadores ● Ejemplos impresos de objetivos ● Cuestionarios impresos ● Bolígrafos ● Tarjetas de habilidades ● Guiones de escenarios ● Accesorios para role-playing (ropa, objetos de utilería) ● Casos prácticos detallados impresos ● Herramientas y materiales para demostraciones prácticas ● Materiales necesarios para la práctica según la habilidad específica ● Instrumentos de evaluación impresos ● Documentación de casos reales 	<ul style="list-style-type: none"> ● Aula del Ciclo Superior de Integración Social

15.- EVALUACIÓN.

Para la evaluación de los distintos criterios de evaluación, se ha optado por una variedad de métodos, incluyendo rúbricas, listas de control y coevaluación. De esta manera la evaluación será más completa.

Además, con la coevaluación, se promueve la participación activa del alumnado, fomentando su autorreflexión y crítica. Esta variedad de herramientas de evaluación se adapta mejor a las diversas formas de aprendizaje y estilos cognitivos presentes en el grupo, lo que contribuye a un proceso de enseñanza-aprendizaje más efectivo y enriquecedor.

16.- ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO.

En esta unidad de enseñanza para el Ciclo Superior de Integración Social, se implementarán estrategias para abordar la diversidad presente en el aula, siguiendo un enfoque que se basa en el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA).

- Adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje: Se adaptarán los contenidos y las metodologías para responder a las necesidades individuales del alumnado si fuese necesario. Se incluirán materiales complementarios para aquellas personas que avanzan más rápido, así como actividades de refuerzo para quienes necesitan un apoyo adicional. Las actividades se estructurarán de manera flexible para permitir que cada estudiante avance a su propio ritmo.

- Adaptaciones para la accesibilidad: Se aplicarán medidas para garantizar que todo el alumnado pueda acceder al currículo y participar plenamente en las actividades educativas. Se adaptarán los materiales y se utilizarán diferentes métodos de enseñanza para satisfacer las necesidades de cada estudiante. Se seguirá el enfoque del Diseño Universal del Aprendizaje, que busca ofrecer opciones flexibles para la presentación del contenido y la evaluación del aprendizaje.

Estas medidas permitirán crear un entorno de aprendizaje inclusivo donde cada estudiante se sienta valorado y pueda desarrollar su máximo potencial, independientemente de sus diferencias individuales.

17.- BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA

Beltrán R., (2021): ¿Qué hay detrás de Jaén? La ciudad y sus barrios, cómo y dónde viven sus gentes. *ExtraJaén*, 5 (3).

https://d17umfmk0e27oh.cloudfront.net/articulos_archivos/articulos-1671.pdf

IES Santa Catalina de Alejandría, (2023) <https://iessantacatalinajaen.es/>

Servicio Público de Empleo Estatal (2023). *Informe de mercado de trabajo de Jaén 2023*.

https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.sepe.es/SiteSepe/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/pdf/pdf_mercado_trabajo/2024/Mercado-de-Trabajo-2024-Jaen--Datos-2023-.pdf&ved=2ahUKEwia29yhm8WGAXV1UaQEHaPYBWkQFnoECBgQAQ&usg=AOvVaw0rVTmUEcEOemBEL1libOkM

Guerra, C. M., (2017). *Las relaciones entre iguales en el alumnado de primaria y secundaria desde una perspectiva de género*. [Tesis Doctoral, Universidad de La Laguna] <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24093>